



# MEMORANDO 20241300006803

PARA: MARIA JOSE NAVARRO MUNOZ - Superintendenta

DE: Martha Nohemy Arévalo Martínez - Jefe Oficina de Control Interno (E)
ASUNTO: Informe Transmisión Evaluación Control Interno Contable 2023 -

Contaduría General de la Nación - CHIP

FECHA: Bogotá D.C., 19/03/2024

130 - 20241300006803

Página 1 de 20

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad del Proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

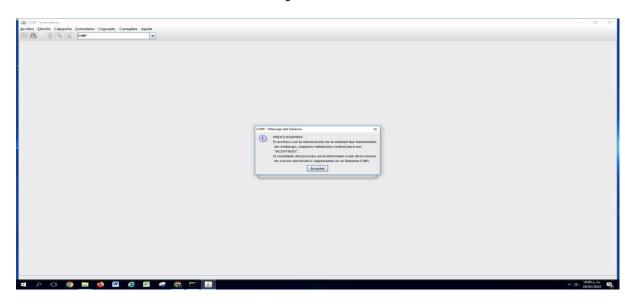
De igual forma, y teniendo en cuenta que el artículo 6º del Decreto 648 de 2017, establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad "Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos", mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Auditoría para la vigencia del año 2024, en su componente Informes de Ley, en su actividad #36 Informe Control Interno Contable, la Oficina de Control Interno, presenta el informe que contiene el resultado de la Evaluación del Control Interno Contable 2023, de acuerdo al cuestionario establecido por la Contaduría General de la Nación mediante el aplicativo CHIP.

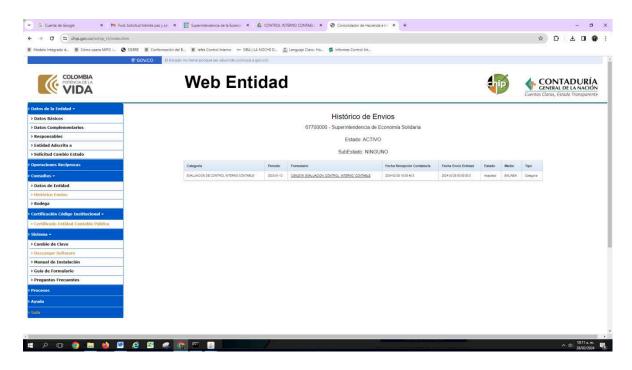
A continuación, se adjunta evidencia de la trasmisión de la evaluación del control interno contable y el cuadro con cada una de las preguntas, calificación y observaciones realizadas por la oficina de control interno.





#### Página 2 de 20









#### Página 3 de 20



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidenció el manual de políticas contables establecido en la entidad, con fecha de actualización de diciembre de 2022.	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La socialización se realiza mediante el aplicativo ISOLUCION		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia mediante los registros contables y la generación de los estados financieros		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidenció el manual de políticas contables establecido en la entidad, con fecha de actualización de diciembre de 2022 y que el mismo se ajusta a la naturaleza de la entidad.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante la elaboración y publicación de los estados financieros se puede evidencia la aplicación de las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables.		





## Página 4 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento PR-COIN-002 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La elaboración del plan de mejoramiento, se realiza con cada uno de los responsables, de igual manera, cuando se suscribe el plan de mejoramiento este es socializado mediante correo electrónico a cada uno de los responsables.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina de control interno, semestralmente realiza seguimiento a los planes de mejoramiento, los cuales son reportados mediante SIRECI a la Contraloría. De igual manera, el seguimiento a los planes de mejoramiento internos en cada auditoría que se ejecuta.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad, mediante el procedimiento PR- GREF-004 - Gestión Contable, se identifican los hechos económicos originados en cualquier dependencia.	1.00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La socialización del manejo del flujo de información para la revelación de los hechos económicos se realiza mediante correo electrónico por parte de la coordinadora del grupo contable. Es importante señalar, que los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		





## Página 5 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Entidad, mediante el proceso de implementación del MIPG, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso CA-GREF-001 Caracterización del proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (GREF) V 1 fecha de actualización el 05/05/2023, tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: 1. Instrucciones de elaboración y presentación del anteproyecto del presupuesto emitido por el Ministerio de Hacienda, Datos históricos de consumo, mantenimiento y precios del año inmediatamente anterior. 2. Requerimientos de cada una de las áreas. 3. Informe organizaciones que reportaron a 31 de DIC. del año inmediatamente anterior. 4. Presupuesto anual aprobado. 5. Certificado de disponibilidad 6. Registro presupuestal, 7. Contratos, 8. Facturas de proveedores calificación del servicio, 9. Entradas a almacén. 10. Recaudos por contribución. 11. Flujos de caja 12. Facturas de proveedores, 13. Soportes de viáticos, 14. Reembolsos de caja menor 15. Instructivo para trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Entidad en el aplicativo (ISOlucion) tiene documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión para el Proceso de Recursos Financieros:CA-GREF-001 Caracterización del Proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (GREF) V 1 fecha de actualización el 05/05/2023.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el procedimiento PR-GEAD-003 de Gestión de Inventarios, en el cual se especifica la identificación de los bienes físicos.	1.00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso fue actualizado en mayo de 2023, la socialización se realiza mediante la consulta en el aplicativo ISOLUCIÓN por parte de todos los integrantes del proceso.		





## Página 6 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante la realización de auditorías a los proceso de gestión de recursos financieros y gestión administrativa, se ha verificado la aplicación del manual y procedimientos.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El manual de políticas contables MA-GREF- 001, con fecha de diciembre 2022, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable. De igual manera, Se observó el procedimiento PR- GREF-008 Conciliaciones.	1.00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022., allí en el titulo 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mediante la realización de auditorías a los proceso de gestión de recursos financieros y gestión administrativa, se han identificado deficiencias en la aplicación del manual y procedimientos.		





## Página 7 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad, mediante el proceso de implementación del MIPG, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso CA-GREF-001 Caracterización del proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (GREF) V 1 fecha de actualización el 05/05/2023, tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: 1. Instrucciones de elaboración y presentación del anteproyecto del presupuesto emitido por el Ministerio de Hacienda, Datos históricos de consumo, mantenimiento y precios del año inmediatamente anterior. 2. Requerimientos de cada una de las áreas. 3. Informe organizaciones que reportaron a 31 de DIC. del año inmediatamente anterior. 4. Presupuesto anual aprobado. 5. Certificado de disponibilidad 6. Registro presupuestal, 7. Contratos, 8. Facturas de proveedores calificación del servicio, 9. Entradas a almacén. 10. Recaudos por contribución. 11. Flujos de caja 12. Facturas de proveedores, 13. Soportes de viáticos, 14. Reembolsos de caja menor 15. Instructivo para trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores.	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022., allí en el titulo 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se específica el reconocimiento.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante la realización de auditorías se han identificado debilidades en la aplicación de algunos procedimientos.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante las circulares emitidas por la Contaduría General de la Nación, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, en el Manual de Políticas Contables, y el procedimiento de Gestión Contable, se establecen características de la información que debe ser recepcionado por los otros procesos.	1.00	





## Página 8 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante correo electrónico se realiza la socialización, de las circulares emitidas por la CGN, de igual manera, en el aplicativo ISOLUCION, se encuentran los demás documentos del proceso de Recursos Financieros.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables durante el 2023, se puede evidenciar el cumplimiento.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022, y el procedimiento de Gestión Contable PR-GREF-004 el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar.	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022., allí en el titulo 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Mediante la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables durante el 2023, se puede evidenciar el cumplimiento.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad realiza inventario físicos a final de cada vigencia, y se cuenta con un procedimiento, en el que se especifica, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, para lo cual se cuenta con el procedimiento PR-GREF-008, Conciliaciones.	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, y se estableció el procedimiento para inventarios. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Mediante la realización de auditorías se han identificado la aplicación del manual y procedimientos.		





## Página 9 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.1.31		SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de las cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información.	1.00	
1.1.32		SI	Mediante el acceso al aplicativo ISOLUCIÓN, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
1.1.33		SI	Mediante la realización de auditorías se han identificado la aplicación del manual y procedimientos.		
1.1.34		SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de las cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
1.2.1.1.1		SI	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información.	1.00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, y el procedimiento de Gestión Contable, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones.		
1.2.1.1.3		SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022, y el procedimiento de Gestión Contable en el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, quienes son los receptores de la información dentro del proceso contable.		





## Página 10 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.1.1.4		SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Recursos Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Al cierre de la vigencia fiscal se evalúa la baja de cuentas por cobrar, por valor de \$416 millones		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.	1.00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, El presente manual es un documento de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.		





## Página 11 de 20

С		SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.		
		SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas.	1.00	





## Página 12 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
		SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas.		
1.2.1.2.4	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
1.2.1.3.3		SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneo.	1.00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneo.		





## Página 13 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.13.6		SI	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados. De igual manera, dentro del Manual de Políticas Contables, se establece: CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES La tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad tiene como finalidad la consulta y verificación de la información financiera, así como su reproducción de acuerdo con las necesidades de información. Para la vigencia 2023 la información se consolido en archivo digital.		
1.2.1.3.7		SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta que registros contables se realizan en la plataforma de SIIF se genera el consecutivo de acuerdo a los procedimientos y parámetros establecidos del SIIF.		
1.2.1.3.9		SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
1.2.1.3.10		SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Las transacciones registradas cuentan con el respectivo comprobante de contabilidad, los cuales sirven de insumo para la generación de los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación y en los mismos se observan los ajustes cuando se requieren.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	





## Página 14 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se observó mediante la comprobación de saldos del libro de movimientos coincida con la información trasmitida al CHIP de la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios permanentemente asisten a los programas de capacitación programados por las entidades del estado en cuanto a procesos contables y demás normas regulatorias en materia contable.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.		
1.2.2.1		SI	En auditoría realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenciaron debilidades en los cálculos de amortización y agotamiento.	1.00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	En auditoría realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenció en el cálculo de la depreciación.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En auditoría realizada al proceso de recursos financieros, no se evidenció en el cálculo de la depreciación.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Para la vigencia 2023, como se observa en las notas contables, se realizó el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$718.179.736.		





## Página 15 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2022, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros.	1.00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables, MA-GREF- 001, con fecha de actualización de diciembre 2022, se instaura con base al marco normativo que establece la Contaduría General de la Nación, los cuales son configurados en el aplicativo utilizado por la entidad (SIIF).		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican en los diferentes procesos los hechos económicos que requieren de actualización posterior, como lo son la tasa de contribución, multas, sanciones, provisión de cartera, y demandas y litigios.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica que la información generada en los distintos procesos, se encuentre a corte a los hechos económicos de la entidad.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza de manera mensual la actualización de los hechos económicos generados por los diferentes procesos.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones se soportan de acuerdo a las revisiones realizadas por los entes de control es decir, Contaduría General de la Nación y Contraloría General de la Nación.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros y Notas Contables con corte a 2023, se encuentran generados, y en la página web de la entidad se encuentran debidamente publicados.	1.00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, este señala una política, directriz, procedimiento, guía o lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2022, este señala una política, directriz, procedimiento, guía o lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		





## Página 16 de 20

					0.11 1510 1 01011
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Según las fechas límite para elaborar registros en el macro proceso contable del sistema integrado de información financiera- sif nación, la entidad realiza fechas de cierre internas para validación y aprobación de los estados financieros.		
	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La SES diferenció cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presentó y destacó la siguiente información: a) el nombre de la SES, así como cualquier cambio ocurrido desde el estado financiero anterior; b) el hecho de que los estados financieros correspondan a la SES individual o a un grupo de Entidades; c) la fecha del cierre del periodo al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto; d) la moneda de presentación; y e) el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.		
1.2.3.1.5					
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 21 de febrero de 2024 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2023 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de la cuentas.	1.00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan las siguientes conciliación; 1, Bancarias por cada tipo de cuenta bancaria de la SES. 2, Multas y Contribuciones. 3. Propiedad planta y equipo. 4, tesorería, saldos por imputar de ingresos. 5, conciliación de incapacidades. 6, litigios y demandas con el área jurídica de la ses. 7, conciliación de recursos entregados en administración. 8. Nomina con sus respectivas provisiones. 9. Retenciones a nivel Nacional y Distrital. 10, pólizas de seguros de la SES.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera. En la caracterización del proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal) Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)	1.00	





## Página 17 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera. En la caracterización del proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal); Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, más no hace uso de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera. En la caracterización del proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal) ; Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se observó que las notas contables 2023, presentan la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Se observó que las notas contables 2023, cumplen con revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se observó que las notas contables 2023, revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se observó que las notas contables 2023, hacen referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se observó que las notas contables 2023, explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Antes de la presentación Estados Financieros y Notas contables 2023, se hacen las respectivas conciliaciones y validaciones de la información.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2023, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2023, se presentaron los estados financieros de la entidad.		





## Página 18 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)	
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se evidenció que en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2023, se presentaron los estados financieros de la entidad.			
	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00		
1.4.1	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.			
1.4.2	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00		
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.			
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.			
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.			
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-021 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de enero de 2023, se observan catorce riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.			
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00		
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios permanentemente asisten a los programas de capacitación programados por las entidades del estado en cuanto a procesos contables y demás normas regulatorias en materia contable.			





## Página 19 de 20

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Ud.)	CALIFICACION TOTAL(Ud.)
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP		
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas, de igual manera se encuentra en proceso de actualización todos los procedimientos del proceso contable. 7. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente.		
2.2	DEBILIDADES	SI	La actualización e inclusión de más capacitaciones en materia contable y financiera.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se observó en los estados financieros y notas contables, que se realizó las revelaciones respecto a las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el hallazgo evidenciado por la Contraloría General de Republica.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Incluir más capacitaciones en temas contables y financieros.		





#### Página **20** de **20**

Como	resultado	de	la	evaluación,	se	observa	que	la	entidad	obtuvo	una	calificación
<b>EFICIE</b>	ENTE.											

Cordialmente,

Martha Nohemy Arévalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno ( E )

Proyectó: Martha Rocio Yanquen Parra